

ÍNDICE

CAPÍTULO 1.- CUESTIONES GENERALES

I. CONTENIDO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA

II. FUNDAMENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTICIA

III. DIFERENCIA CON OTRAS FIGURAS

1. Pensión alimenticia de los hijos y pensión alimenticia de otros parientes
2. Pensión alimenticia de los hijos menores de edad y pensión alimenticia de los hijos mayores de edad
3. Pensión de alimentos de los hijos y gastos extraordinarios
4. Pensión alimenticia de los hijos y pensión compensatoria

IV. CARACTERES

1. Derecho personalísimo
2. Derecho no susceptible de compensación
3. Imprescriptibilidad
4. Carácter de ius cogens
 - A) Hijos menores de edad
 - B) Hijos mayores de edad que carecen de independencia económica y conviven en el hogar familiar

V. EFICACIA DE LOS PACTOS EN CONVENIO REGULADOR NO APROBADO JUDICIALMENTE SOBRE ALIMENTOS DE LOS HIJOS MENORES

1. Eficacia de un convenio regulador no sometido a aprobación judicial⁸
2. Convenio entre los progenitores que exime a uno de ellos de la obligación de prestar alimentos a los hijos menores de edad

CAPÍTULO 2.- FIJACIÓN

I. CUANTÍA DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA

1. Proporcionalidad
2. Cómputo de ingresos
 - A) Ingresos netos
 - B) Dietas
 - C) Porcentaje de ingresos del obligado al pago
 - D) Mínimo vital
3. Influencia de la atribución del uso de la vivienda familiar al cuantificar el importe de la pensión alimenticia
 - A) Valor económico de la atribución del uso

B) Atribución del uso de la vivienda como único contenido de la pensión alimenticia

II. PAGO

1. Tiempo
2. Obligados
3. Beneficiario
4. Duración

III. RETROACTIVIDAD

1. Aplicación del art. 148 CC4
2. Aplicación de oficio
3. Existencia de medidas provisionales
4. Pensión alimenticia establecida por primera vez por la Audiencia Provincial
5. Ausencia en la resolución judicial de fijación del momento desde el cual procede el abono de la pensión alimenticia
6. Exigibilidad de la pensión alimenticia en los supuestos de determinación legal de la filiación

IV. SUPUESTOS ESPECIALES

1. Nasciturus
2. Hijo menor de edad que dispone de sus propios recursos, suficientes para atender sus necesidades
3. Progenitor no custodio en paradero desconocido
4. Guarda y custodia compartida
5. Guarda y custodia partida
6. Hijos de una misma persona pero de diferentes matrimonios
7. Cambio de residencia del hijo con el progenitor obligado al pago de la pensión alimenticia
8. Abono de la pensión alimenticia por el progenitor no custodio recibiendo y manteniendo a sus hijos en su propia casa
9. Impago reiterado de la pensión alimenticia como causa de privación de la patria potestad

CAPÍTULO 3.- ACTUALIZACIÓN

I. BASES PARA ACTUALIZAR LA PENSIÓN

1. Fijación en la sentencia o en el convenio regulador de las bases para actualizar la pensión alimenticia
2. Omisión en la sentencia o en el convenio regulador de la cláusula de actualización

II. SISTEMA DE ACTUALIZACIÓN

1. Índice de precios al consumo
2. Variación porcentual de los ingresos del obligado

III. FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN

IV. PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZAR LA PENSIÓN ALIMENTICIA

V. EFICACIA RETROACTIVA DE LA ACTUALIZACIÓN

CAPÍTULO 4.- MODIFICACIÓN

I. AUMENTO DE EDAD DE LOS HIJOS

II. DISMINUCIÓN DE INGRESOS DEL OBLIGADO POR CAUSAS DEPENDIENTES DE SU PROPIA VOLUNTAD

III. DESPIDO LABORAL O PREJUBILACIÓN DEL OBLIGADO AL PAGO

IV. NACIMIENTO DE UN NUEVO HIJO, FRUTO DE UNA RELACIÓN POSTERIOR

V. CONVIVENCIA DE UN TERCERO EN LA VIVIENDA FAMILIAR

VI. AMPLIACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS

VII. ABONO DE LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE VISITAS POR EL PROGENITOR NO CUSTODIO

VIII. ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS

CAPÍTULO 5.- EXTINCIÓN

I. FALLECIMIENTO DEL OBLIGADO AL PAGO

II. FALLECIMIENTO DEL ALIMENTISTA

III. AUSENCIA DE INGRESOS EN EL OBLIGADO AL PAGO

1. Hijos mayores de edad
2. Hijos menores de edad
3. Hijos mayores de edad con discapacidad

IV. FALTA DE NECESIDAD DEL ALIMENTISTA

1. Conclusión de la formación de los hijos mayores de edad
2. Acceso al mercado laboral

V. AUSENCIA CONTINUADA DE RELACIÓN DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD CON EL PROGENITOR ALIMENTANTE

VI. FALTA DE APLICACIÓN AL TRABAJO POR PARTE DEL ALIMENTISTA

VII. MAYORÍA DE EDAD

1. Fijación de un límite temporal a la pensión alimenticia
2. Fijación, a priori, de una edad en los hijos mayores de edad como límite para percibir la pensión alimenticia

VIII. SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE UN HIJO MAYOR DE EDAD

IX. CONCESIÓN DE UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA A HIJOS CON DISCAPACIDAD

X. CESE DE LA CONVIVENCIA DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD EN EL HOGAR FAMILIAR

XI. MATRIMONIO O CONVIVENCIA MARITAL DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD

XII. INGRESO EN PRISIÓN DEL OBLIGADO AL PAGO

CAPÍTULO 6.- EFECTOS DE LA MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN

I. EFICACIA DE LAS MODIFICACIONES DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA ESTABLECIDAS EN UN PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE MEDIDAS

II. EFICACIA DE LAS MODIFICACIONES DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA ESTABLECIDAS EN LA SENTENCIA DE APELACIÓN

1. Aumento de la cuantía de la pensión alimenticia en segunda instancia

2. Reducción o supresión de la pensión alimenticia en segunda instancia

III. ABANDONO DEL DOMICILIO POR LOS HIJOS TRAS ALCANZAR LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA

IV. DEVOLUCIÓN DE CANTIDADES PERCIBIDAS

1. Extinción de la pensión alimenticia en un momento anterior a la fecha de la sentencia

2. Reembolso de cantidades satisfechas en concepto de alimentos tras declararse la inexistencia de relación filial

CAPÍTULO 7.- ASPECTOS PROCESALES

I. LEGITIMACIÓN ACTIVA

1. Requisitos necesarios para que los padres puedan reclamar alimentos a favor de sus hijos mayores de edad o emancipados³

2. Legitimación del progenitor con el que conviven los hijos mayores de edad que carecen de ingresos propios

3. Legitimación del progenitor aunque los hijos no convivan en el domicilio familiar por razón de estudios

4. Legitimación de los hijos

II. LEGITIMACIÓN PASIVA

III. RECONVENCIÓN

1. Pensión alimenticia de hijos menores de edad

2. Pensión alimenticia de los hijos que, pese a ser mayores de edad, carecen de independencia económica y conviven en el hogar familiar

IV. ALLANAMIENTO

V. PRINCIPIO DE CONGRUENCIA

VI. EJECUCIÓN

1. Extinción de la pensión alimenticia en ejecución de sentencia
2. Reducción o suspensión del pago de la pensión alimenticia en ejecución de sentencia
3. Ejecución del pronunciamiento recaído en primera instancia relativo a la pensión alimenticia aunque la sentencia sea apelada
4. Aplicación a los procesos de familia del plazo de espera de 20 días previsto en el art. 548 LEC
5. Aplicación del plazo de caducidad de la acción ejecutiva del art. 518 LEC a la pensión alimenticia

CAPÍTULO 8.- FORMULARIOS

1. PROPUESTA DE CONVENIO REGULADOR FIJANDO PENSIÓN ALIMENTICIA
2. DEMANDA DE DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO
3. DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO CON SOLICITUD DE GUARDA Y CUSTODIA COMPARTIDA
4. DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO CON SOLICITUD DE GUARDA Y CUSTODIA A FAVOR DE UNO DE LOS CÓNYUGES Y PETICIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES